



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.167.

Características:

– Línea aérea a 13,2/20 kV con origen en el apoyo número 67 y final en el apoyo número 23.327, ambos de la línea Fuentes Blancas, de la subestación transformadora Gamonal, de 98 m de longitud, conductor LA-56.

– Línea subterránea a 13,2/20 kV Fuentes Blancas, de la subestación transformadora Gamonal, con origen en el apoyo número 23.327 y final en el centro de transformación proyectado, de 5 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de aluminio de 50 mm² de sección.

– Centro de transformación intemperie compacto, de 200 kVA de potencia y relación de transformación 13.200-20.000/400 V.

– Redes de baja tensión asociadas, 3 líneas con conductor XZ1 0,6/1 kV de aluminio, de 240 y 150 mm² de sección.

– Retirada del trafo intemperie existente y uno de los apoyos en Castañares.

Presupuesto: 12.033,26 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao n.º 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 13 de septiembre de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández